

TITULARES

Disparan contra conductor en Coamo

Mozambique inicia campaña de vacunación contra el cólera



Search...

https://www.elvocero.com/gobierno/impulsan-las-apuestas-por-internet/article_c18e54ce-54ed-11e9-879f-b39acc0f6dfa.html

PORTADA

Impulsan las apuestas por internet

Roselló radicará el proyecto, aun cuando admite que habrá legisladores en contra

Maricarmen Rivera Sánchez, EL VOCERO 02/04/2019



>Suministrada

El gobernador Ricardo Rosselló radicará un proyecto ante la Legislatura para permitir las apuestas por internet en la Isla.

Afirmó que un estudio realizado por el gobierno a un costo de \$50,000 arrojó que estas apuestas podrían dejar entre \$44 millones y \$66 millones al año. Kenneth Rivera, presidente de la Cámara de Comercio, dijo en conferencia de prensa ayer que otro estudio comisionado por la entidad arrojó que este tipo de apuestas podría dejar entre \$29 millones a \$87 millones anuales.

A preguntas de la prensa, el gobernador reconoció que este proyecto tendrá objeciones en la Legislatura, donde anteriormente han puesto trabas a medidas que aumentan las apuestas en la Isla.



"Hemos establecido hace varias reuniones con la conferencia legislativa que esto es uno de los asuntos en agenda. El representante (Néstor Alonso) ha sido vocal en esto y yo lo he sido también. Era una cuestión de esperar los estudios para poder sostener las acciones y poder compararlo con lo que han hecho el resto de las jurisdicciones", indicó Rosselló.

"En términos de la política pública, eso lo habíamos ventilado hace mucho tiempo. Yo sé que hay compañeros (legisladores) que tendrán sus objeciones, pero eso se va a dilucidar ahora en el trámite legislativo. Mi expectativa es que tenga el apoyo mayoritario y podamos crear una nueva industria, añadiendo valor y creando más empleos", sostuvo.

El proyecto, dijo el primer ejecutivo, buscaría permitir solo las apuestas hechas desde la Isla. Afirmó que esto es posible a raíz del caso Murphy v NCAA decidido en 2018 por el Tribunal Supremo de Estados Unidos.



"Esta industria tiene el potencial de convertir a Puerto Rico en una jurisdicción de vanguardia que permitirá establecer este nuevo mercado, el cual tendrá un efecto positivo en nuestra economía", afirmó Rosselló.

Incluirá las galleras

Según anunció, el proyecto incluye a las galleras como uno de los centros donde se podrán hacer estas apuestas. Esto, dijo, pretende mantener vivo estos 70 establecimientos que están por desaparecer con la prohibición federal a las peleas de gallos que entra en vigor en diciembre.



“En términos de los establecimientos que van a poder llevar a cabo las apuestas, serán los casinos, hoteles que cualifiquen, el hipódromo y estamos añadiendo las galleras que fueron galleras bonafide antes de la decisión del Farm Bill”, explicó. Agregó que aunque su administración apoya los esfuerzos que se llevan a cabo para sostener el deporte gallístico, ve el proyecto de las apuestas como una oportunidad de crear empleos en este sector si prevalece la prohibición a las peleas de gallos. Sin embargo, no dejó del todo claro cuál será el mecanismo. “Queremos convertir a Puerto Rico en una jurisdicción más competitiva”, manifestó el mandatario.

De acuerdo con el gobernador, tras la decisión del Supremo federal, ocho estados ya permiten estas apuestas y otros cuatro ya tienen la ley, aunque carecen del mecanismo. Negó que estas apuestas vayan a afectar los otros programas que hay, como los casinos, de los cuales también depende el presupuesto.

“Ambos estudios arrojan todo lo contrario: que un casino va a atraer otro tipo de personas que no tradicionalmente iban a los casinos y que se pueden esperar mayores ingresos”, sentenció. “Son iniciativas nuevas que abren el mercado y decidimos hacerlo”.

Por su parte, Luis Dieppa, presidente de la Federación de Atletismo, le dio la bienvenida a la iniciativa, pero recordó que hay que incentivar otras áreas del deporte.

“Necesito capacidad económica para el desarrollo físico de estos jóvenes. No podemos olvidar las pistas”, expresó. “Confiamos en el apoyo al deporte y que sigamos adelante”.

Fondos para retiro y el deporte juvenil

Este proyecto crearía una nueva Comisión de Apuestas que se desarrollará con los empleados de la Administración de la Industria del Deporte Hípico y de la División de Juegos de Azar de la Compañía de Turismo.

La medida propondrá un impuesto de 6% en el caso de las apuestas físicas y 11% en apuestas hechas por internet. Los recaudos, se informó, irían a pagar el retiro de empleados pensionados y programas dirigidos al deporte juvenil, servicios contra la adicción en apuestas, ofrecer mejores equipos al Negociado de la Policía, promover iniciativas educativas y gastos administrativos de la nueva comisión reguladora.

Maricarmen Rivera

